

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Estranjero id. 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tuición, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorejte, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.
Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1 = CALLE DE LA GALERA, NÚM. 8. 1.º - REUS

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

SISTEMA MODELAJE

DIRIGIDA POR LA Srta. D.ª MARIA MASDEU

PROFESORA CON CERTIFICADO DE APTITUD DE LA

Escuela Profesional de Corte y Confección de Barcelona

DIRIGIDA POR DOÑA RAMONA MOLINÉ

Tengo el honor de participar a las familias que he establecido en esta Ciudad una Enseñanza de Corte y Confección al estilo de París, donde las Señoritas podrán aprender a cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo sin medidas especiales ni cálculos que desconcertan y perturban en extremo, tanto es así que en París lo usan las principales casas de confección.

También tengo anexo un salón de modelos, últimas novedades de la moda, el cual puede visitarse libremente y donde se venderán toda clase de patronos con toda perfección.

Las Señoritas encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscribirse y hacer los encargos que convenga y asimismo un buen surtido de maniqués forma parisién recta, regular, a medida y precios módicos.

HORAS DE DESPACHO: DE 11 A 12 Y DE 5 A 7 TARDE.

Calle de las Galanas, núm. 1, 2.º - REUS

PEDRO BANUS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

JUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFÉ

AROMA CONCENTRADO con REAL PRIVILEGIO

TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS A UN SEGURO ANÁLISIS

Único representante en Reus y su comarca

Calle de Monterols, núm. 34

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MÉDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

Contra toda regresión

¿Tenía verdaderamente, la importancia, que se le ha querido dar, la cuestión de los suplicatorios? ¿Merecía que casi se parase la vida oficial del Estado; que se concentrase en ella la actividad política del Parlamento, y que éste, como río sangrado en el estiaje, tuviera sólo un hilo de corriente para apagar la sed de reformas que aqueja a nuestro desdichado país? ¿Para la vida nacional era trascendental, capitalismo, que tuviese razón el señor Dato ó el señor Romero Robledo? Para mucha gente, parecía pender todo de tan interesante problema. El Gobierno, sin haberse resuelto definitivamente, por ninguna de las dos fundamentales opiniones, se inclinaba de un lado, y las cosas caen del lado que se inclinan. El Sr. Romero Robledo, el hombre político, que mejor domina esta clase

de asuntos y sabe sacar partido de ellos, hallaba a su lado las oposiciones; que es todo lo que un presidente de una Cámara puede buscar, pues si cae no puede caer en sitio más blando. Los prohombres conservadores iban formando una pila, cada vez más apretada. Esta es una buena ocasión para demostrar lo que pesa una oligarquía. Ese valor iba bajando de precio, y será bueno rehabilitarlo.

En casos tales, la consecuencia más lógica es la más fuerte. La resolución del Congreso al final de la última legislatura, tocante a los suplicatorios, había sido una especie de amnistía. En tan amplio concepto, no debía borrar solamente aquellas culpas de los diputados, que habían ya motivado la petición de licencia para procesarlos, sino también todas las otras que caían del lado allá de tal fecha. La resolución generosa debe ser siempre aplicada en sentido benévolo e indulgente.

¡Cuenta nueva!—pareció decir el Congreso, cuando se trató del asunto. ¿A qué fin traer como nuevas las cuentas atrasadas? ¿De la diligencia ó de la apatía de un juez en la petición de su adoptar el criterio restricto, el hecho de que un diputado vaya ó no vaya ante los Tribunales? Y lo que es peor: se habrá subordinado a tal circunstancia la marcha parlamentaria de asuntos, que tienen otra acción y trascendencia sobre el desenvolvimiento de las fuerzas de nuestro pueblo.

Porque, después de todo, la materia controvertida parece un tema de discusión entre estudiantones. ¿Qué problema nacional se habrá de resolver con ello? ¿Se resolverá la detestable Administración local? ¿Se abaratarán las subsistencias? ¿Se distribuirán mejor los presupuestos? ¿Se adelantará un solo paso en las relaciones del capital y el trabajo? ¿Se extenderá y vigorizará nuestra influencia en Marruecos?

Tampoco se toma debidamente en cuenta el efecto a distancia. Las poblaciones, que esperan de las Cortes alguna medida, que sea siquiera lenitivo a su penoso estado, las clases neutras, que padecen la repugnancia de la política, y que ven estas agitaciones como quien mira un baile desde lejos y sin oír la música, los elementos separatistas, que acechan todo raso de decadencia, para legitimar con él su antipatriótico desvío ¿que pensarán y qué dirán?

Y los que tienen alguna esperanza de que una labor más sana y una política más seria marquen el rumbo de nuestra rehabilitación ante el orbe civilizado, ¿cómo podrán confortar su ánimo con rasgos semejantes de bizantinismo?

No nos habríamos curado de la afición a estas tristes habilidades; no nos habríamos desprendido de este torcido gusto por aquellas combinaciones mediante las

Francia-Inglaterra y Alemania

en el COLEGIO MODELO, técnico-comercial-filólogo e industrial de San Feliu de Llobregat, (a 23 minutos de tren de Barcelona) Es la Primera Colonia de Internos legalizada y después de 22 años de vida continúa siendo la más económica, higiénica y de positivos resultados.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos, Manufactureros, Químicos y Electricistas

ÚLTIMAS NOVEDADES

CORONAS

y otros objetos artísticos

de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable

de todas clases y precios, propios para difuntos CINTAS E INSCRIPCIONES PARA LOS MISMOS

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones a precios módicos.

M. PERPIÑA

CALLE MAYOR 22 - REUS

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 a 2 y 1/2

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

cuales cabe manejar el amor propio de éste, la vanidad del otro, la conveniencia egoísta de aquél, las desatinadas aspiraciones del de mis allá, la ofuscación de muchos y la mala intención de todos, si siguiéramos por tales caminos.

Ganar la partida, jugando tales piezas, puede ser el colmo de la satisfacción orgullosa. Fiar á aventuras de ese corte la realización de los propósitos concebidos sería el colmo de la dicha. Presenciar siquiera las jugadas es el colmo de la expectación. Por eso los representantes del país afluían como nunca al Congreso. ¡Ya descansarán, cuando se trate de algo que toque muy de cerca á la hambrienta muchedumbre ó al abrumado contribuyente!

¡Mal sabor de boca dejaría al país todo esto si continuara! Los nobles deseos de atraerlo de una manera más eficaz á la vida pública no se verían cumplidos por esa parte. El caso de ahora, en el fondo, no es nuevo; es viejo, es viejísimo en nuestra vida parlamentaria; pero eso es lo que tiene de malo: parece un caso de atavismo de los que presentan los caracteres de la fatalidad. También se manifiesta como una de las raíces de nuestros inveterados males. ¡No marca ese hito los campos de la vida moderna! A causa de ello, la noticia de que el conflicto está conjurado, ha producido excelente impresión. Porque esto demostrará que tales aficiones van debilitándose; que cada cual se penetra de la verdad encerrada por las observaciones arriba expuestas, y que están al alcance de todos; que la presión de fuera se siente aun por los menos habituados á percibirla, y que todo ello significa un positivo adelanto.

REGLAMENTO

Ha firmado el Rey el Reglamento orgánico del cuerpo de Médicos titulares de España, del que damos solamente un breve extracto por no disponer de espacio suficiente para reproducirlo íntegro, por su mucha extensión.

Comprendense todas sus disposiciones en seis capítulos, divididos en 61 artículos.

En los 21 artículos del capítulo primero se define la constitución y atribuciones de la Junta de gobierno en general y de cada uno de sus individuos en particular.

Dicha Junta de gobierno y patronato se constituirá con arreglo á la Instrucción general de Sanidad pública, y se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cinco vocales, que sustituirán á los anteriores. Esta Junta se renovará cada tres años.

Habrà una Comisión permanente de defensa, renovable cada año, y otra compuesta de cinco individuos, también renovable cada año, la cual entenderá en todo, cuanto se refiere al régimen interior, mejora y prestigio del Cuerpo, y á las relaciones entre sus individuos.

Los dos artículos (22 y 23) del capítulo segundo tratan de la clasificación, de los partidos y del modo de cubrir las vacantes que en ellos ocurran.

Los artículos 24 al 37, ambos inclusive, que comprende el capítulo 3.º, se refieren á la clasificación é ingreso en el Cuerpo de los médicos titulares. El ingreso, una vez constituido ahora el Cuerpo, será por oposición, con arreglo á un programa que formará el Real Consejo de Sanidad.

En el capítulo 4.º, artículos 38 al 43, inclusive, se comprende todo lo relativo á los concursos y contratos con los Municipios.

Los contratos se estipularán conforme á lo dispuesto en el art. 91 de la Instrucción general de Sanidad vigente y al Reglamento de 14 de Junio de 1891, y serán de duración ilimitada, salvo lo dispuesto en el art. 43 de este Reglamento.

El capítulo 5.º, artículos 47 al 58, ambos inclusive, se refiere á los derechos y deberes de los médicos titulares.

El capítulo 6.º, artículos 59 al 61, trata de la recaudación de las cuotas para formar los fondos del Cuerpo, que se distribuirán en dos presupuestos, uno para atenciones de la Junta de gobierno, y otro para las de la Comisión de defensa.

Por último, las dos disposiciones transitorias del Reglamento determinan la manera de proveer las vacantes de titulares provistas desde la publicación de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio de 1903 hasta el 23 de Enero de 1904, y asimismo las de esta fecha en adelante.

CON MOTIVO DE UN DUELO

En todos los duelos hay un cómplice y un instigador: la opinión general de aquellas clases en las cuales se mantiene la costumbre de los lances de honor. Esa presión colectiva que se ejerce sobre el individuo disculpa al duelista, y hace que, siendo el duelo un delito penado por el Código, disfrute generalmente de impunidad completa.

Sin embargo, sucesos como el ocurrido en Sevilla hacen reaccionar la conciencia social. La muerte de un hombre en desafío hace resaltar todo lo que hay de bárbaro y absurdo en esta costumbre, resto de tiempos en que la fuerza era la suprema razón; á par de esto, la publicidad que obtienen sucesos semejantes trae otra consecuencia de mucha gravedad, y es que la impunidad en que quedan, por virtud de la tolerancia social, tales delitos, producen grandísimo escándalo y honda perturbación moral. ¡Cuántos homicidas hay en los establecimientos penitenciarios, que no tienen más culpa que los duelistas y no fueron otra cosa que eso: duelistas á su modo, á estilo popular, con navaja, en vez de pistola ó espada.

Hay en las sociedades una solidaridad moral y jurídica, por efecto de la cual un hecho aislado, criminal ó pecaminoso no reduce sus efectos á los agentes y objetos inmediatos de él, sino que trae luego otras perturbaciones más generales, ya

ciencias remotas que de él derivan. Así el trágico suceso de Sevilla, aparte de ser un funesto ejemplo, es muy expuesto á que padezca por él el prestigio del Poder judicial, apareciendo ciega y sorda la Justicia, y ya ha dado lugar á que se censure á las autoridades gubernativas por no haber acertado á evitar suceso tan público en aquella ciudad, ni haber puesto en el cumplimiento de lo que el Código previene la obligada diligencia.

Asunto es éste en que debemos aspirar á la reforma de las costumbres y de los prejuicios, y contribuir cada cual á ello en lo que pueda. Pero hay que pensar también si el Estado debe limitarse á esperar esa reforma de las costumbres ó debe ayudar á ella, valiéndose de los medios que le dan las leyes.

La Marina mercante

Parece que en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, se leerá el dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo protección para la Marina mercante. Según el periódico «España», se introducen profundas modificaciones, como son:

1.º Franquicia de aduana arancelario en el abanderamiento á los buques de altura y gran cabotaje, de competencia internacional, y exención de derechos arancelarios á las obras que se verifiquen en el extranjero.

2.º Mantenimiento del adeno arancelario de abanderamiento para los buques de cabotaje nacional, el que se declara exclusivo para los buques nacionales, lo mismo en tráfico de mercancías que de pasajeros.

3.º Construcción nacional obligatoria para los buques que se dedican á la pesca y los servicios de puertos.

4.º Exención de derechos arancelarios á los productos de la pesca nacional de gran altura en mares libres y en las costas Norte y Oeste de Africa.

5.º Supresión de la devolución de derechos arancelarios de los materiales que se introducen para construcciones navales.

6.º Compensación de dicha supresión bo-

nificando proporcionalmente la prima vigente á dichas construcciones.

7.º Aumento de la prima total así formada y aplicación adecuada de ella á toda clase de tonelajes, así como á la construcción de máquinas y calderas.

8.º Disminución del impuesto de transporte en los tráficos directos del buque nacional que reuna determinadas condiciones, y rebaja del 50 por 100 en dicho impuesto para los buques de construcción nacional.

9.º Pago del impuesto mediante encabezamiento concertado con el Estado, con arreglo á canon reglamentario y proporcionado á los tráficos.

10.º Reducción de las tarifas sanitarias y supresión de los gastos de reconocimiento y fijación de placas en los buques.

11.º Reducción del arancel consular y exención de su pago en los actos ajenos al comercio. Escala gradual beneficiosa para los tráficos periódicos.

12.º Simplificación de los procedimientos administrativos que hoy dificultan el tráfico marítimo en los despachos de buques, abanderamientos, arqueos, registros, practicas y otros servicios navales.

13.º Nombramiento de una Comisión que antes de un año redacte una ley especial que determine la protección que el Estado debe conceder á las líneas marítimas regulares, á las comunicaciones con las colonias, á los servicios postales, á los tráficos directos en general, y á la pesca de altura, con arreglo al cuestionario formulado por el Gobierno.

14.º Presentación en análogo plazo de un Código marítimo civil, comprensivo de cuanto atañe á la Marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar.

Rusos y japoneses

De Port Arthur

París 13.

El Czar ha recibido un despacho oficial del general Stoessel, participándole que durante los días 5 y 6 fueron rechazados varios ataques de los japoneses, que perdieron diez cañones mecánicos. Créese, no obstante, que los cañones japoneses aborran los barcos fondeados desde la batería de Cerro Alto.

Algunos corresponsales europeos han conseguido entrar en Port Arthur.

El general Stoessel ha ordenado que dichos corresponsales sean expulsados, por no haber justificado debidamente la representación que dicen habérselos confiado.

—Confírmase que la última salida realizada por la guarnición de Port Arthur contra los japoneses, ha sido un triunfo para los rusos.

Estos rechazaron cuatro veces los ataques del enemigo, y se apoderaron de diez ametralladoras.

Dice Kuropatkine

El general Kuropatkine dice en sus telegramas últimos, dirigidos al Czar, que continúan los combates porciales contra los japoneses.

Cree el generalísimo ruso que la batalla se generalizará dentro de algunos días.

La escuadra del Báltico

Ha salido de Revel la escuadra rusa del Báltico. La escuadra se dirige á Libau, donde recibirá órdenes del Gobierno. Compónese la escuadra de 44 buques.

Asegúrese que la escuadra saldrá para Oriente el día 15.

Los rusos atacan

Despachos de Mukden recibidos en San Petersburgo dan cuenta de que en Pondtchio los rusos atacaron el ala derecha de los japoneses. Faltan noticias y detalles del resultado del combate.

Aviso consular

El cónsul ruso en Chéfu ha conseguido hacer llegar al general Stoessel la noticia de que los rusos han iniciado la ofensiva contra el ejército del generalísimo Oyama, y se proponen acudir en socorro de la plaza.

Nafragio de un cañonero

Noticias de Tokio confirman el naufragio del cañonero japonés «Hei yen». Este chocó con un torpedo y se fné á pique.

De 300 hombres que iban á bordo del cañonero salvaron únicamente dos marineros y dos oficiales.

El movimiento de avance de los rusos.

Desmíentese la noticia de que los rusos hayan ocupado las minas de Yantai. Los japoneses continúan ocupando las fortificaciones levantadas por ellos en aquellos alrededores.

Numerosas fuerzas japonesas marchan hacia el Norte, flanqueando el ala izquierda del ejército enemigo.

Un cuerpo del ejército ruso ha vadeado el río Houn ho y avanza hacia el Sur con ánimo de atacar las posiciones del general Kuroki.

—Los corresponsales y agregados militares extranjeros salieron de Mukden con el cuartel general para el Sud.

Confírmase que están ocupados los ingenieros japoneses en estrechar la vía del transmanchariano desde la estación de Yantai á Dalay, y en el ramal de Niuchuang.

Como empiezan por levantar uno de los carriles, se encontrarán los rusos imposibilitados de aprovechar sus trenes.

Paulatinamente van rebajando los japoneses la vía á la medida de su material, que desembarcan en Inkeu.

—Despachos de los corresponsales ingleses aseguran que los rusos han atacado con gran brío el ala derecha del ejército japonés en Poutchibo.

—Los últimos encuentros habidos entre las tropas avanzadas enemigas se han realizado durante una tempestad horrosa.

La lluvia torrencial impide que las tropas dispararan sus fusiles.

Rusos y japoneses lanzáronse entonces á batirse á la bayoneta.

Los rusos perdieron en esos encuentros más de 80 hombres.

Los japoneses se vieron en la necesidad de retroceder.

—Los últimos telegramas recibidos del Extremo Oriente dan cuenta de que los japoneses siguen retirándose hacia el Sud y replegándose aparentemente sobre Liao Yang, y que las tropas rusas van avanzando y fortificando las posiciones intermedias entre Mukden y dicha plaza.

Un general herido

Según telegrafía el general Sakharof, jefe del Estado Mayor, á San Petersburgo, el general Danilof ha sido herido en una pierna.

No obstante, continuaba al frente de sus tropas.

Sección Judicial

CÉDULA DE CITACION

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente y como comprendido en el caso primero del artículo ochocientos treinta y cinco de la Ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza á Matías Salvador Bolant, de unos treinta y dos á treinta y tres años de edad, casado con Concepción Castellou, del comercio, natural de Valencia, vecino que fue de esta ciudad, de estatura regular, ojos azules, pelo negro, usa bigote, color sano, nariz y boca regulares, cuyas demás circunstancias, así como su actual paradero, se ignoran, sin que sea tampoco de presumir el territorio donde se encuentre, el cual á mediados del mes de Marzo de este año se fogó de su domicilio de esta ciudad, Arrabal del Teatro número 4, dejando abandonado su almacén de avellanas y almendra, á fin de que dentro de diez días, contaderos desde la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado, sito en el primer piso del edificio ex convento de San Francisco, al objeto de responder á los cargos que le resulten del sumario que contra el mismo se instruye, sobre alzamiento de bienes y consiguiente estafa de importantes cantidades á varios propietarios que le tenían entregadas diferentes partidas de almendras y avellanas; bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del expresado término, será declarado rebelde y le parará el demás perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Al mismo tiempo, en atención á que dicho Matías Salvador Bolant tiene decretado su procesamiento y detención en méritos de la expresada causa, encargo á todas las autoridades civiles y militares y demás agentes de la Policía judicial,

procedan á la busca y captura del expresado Matías Salvador Bolant, al cual, en caso de ser habido, con las seguridades convenientes, pondrán á mi disposición en las Cárceles del partido, á los efectos consiguientes.

Dado en Reus á primero de Octubre de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—Por mandado de S. S., Bienvenido Pascó

REQUISITORIA

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente, y como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza á Antonio Serra Vilalta, de diez y siete años de edad, soltero, pastor, natural y vecino de esta ciudad, hijo de los consortes Antonio y Catalina, cuyas demás circunstancias, así como su actual paradero, se ignoran, ni siendo tampoco de presumir el territorio donde se encuentre, el cual se asentó de su domicilio, calle de Miramar, número doce, hace cosa de un mes, á fin de que, dentro del término de diez días, contadero desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el primer piso del edificio exconvento de San Francisco, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional contra el mismo dictado, en la causa que se le instruye sobre atentado á un agente de la autoridad, recibirle la conducente declaración inquisitiva, é ingresar en la Cárcel de este partido sino presta la fianza metálica en cantidad de mil pesetas que tiene señalada; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, será declarado rebelde, y le parará el demás perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo, encargo á las autoridades de toda clase, y especialmente á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado Antonio Serra Vilalta, á quien, caso de ser habido, pondrán á disposición de este Juzgado, en las Cárceles de este partido, á los efectos consiguientes.

Dado en Reus á doce de Octubre de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—El Escribano.—Por D. Juan Sardá, José Deu Francesch.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Octubre de 1904.

NACIMIENTOS

Encarnación Estela Niñerola.—Francisco Masagré Ferré.

MATRIMONIOS

José Lozano, con Dolores Torroja.—Victor Montserrat, con Gertrudis Balcer.

DEFUNCIONES

Juan Asens Paris, 79 años, Creu Vermella 22.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Calixto y Fortunato.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús

SUBASTA VOLUNTARIA

A las 12 del día 8 de Noviembre próximo, tendrá lugar ante el Notario D. Pedro Rull, la subasta voluntaria de una casa situada en el ámbito de esta ciudad de Reus, Arrabal de Santa Ana número 20, lindante por un lado con el Banco de Reus y por el otro con el patio llamado de Miró; por el precio de 50 mil pesetas. De las condiciones y títulos de la propiedad informará el propio Sr. Notario.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arias Paris

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máx, Mín, Med), Evap., Vientos (E, N, S, O). Rows for 9 and 15 hours.

Table with columns: Horas, Cielo, Nubes, G. hum., Lluv. 24 h.

Al anochecer de ayer, cayó sobre esta ciudad una ligera llovizna, que apenas sirvió para quitar el polvo de las calles.

A última hora, continuaba el cielo completamente encapotado.

Ayer llegaron a esta ciudad, de regreso de las maniobras, en las que han tomado parte, las fuerzas del Regimiento Dragones de Montesa, que guarnecen esta población.

La Alcaldía Constitucional de Mora la Nueva nos participa que habiendo quedado sin efecto, por disposición de la Superioridad y en virtud de reclamación presentada por el Ayuntamiento de Tivissa, el acuerdo del Ayuntamiento de Mora la Nueva trasladando al cuarto domingo del mes de Octubre la feria anual que se celebra en la referida población, dicha Corporación ha acordado que la referida feria tenga lugar los días 26 y 27 del citado mes de Octubre como anteriormente venía celebrándose.

Dicha Alcaldía lo hace público para conocimiento de todos los ganaderos, mercaderes y público en general.

El próximo domingo, 16 de los corrientes, tendrá lugar en los salones del «Centro de Lectura», el solemne acto de apertura de clases y reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior. Tomarán parte en la fiesta, varios socios, que leerán escogidos trabajos y el «Orfeón Reusense», cantando algunas piezas de su repertorio.

De «Los Debates» de Tortosa de ayer:

Según nos comunican de Cherta, la pasada noche se perpetró un robo escandaloso en la Casa Ayuntamiento, apoderándose los cacos de 186 pesetas que había en la Administración de Consumos. Antes ó después de realizar esta hazaña subieron a la habitación donde, empotrada en la pared, está la caja de caudales del Municipio, y deshaciendo á martillazos el cuadro metálico que guarda el secreto del cierre, se apoderaron de todo el metálico que había en el interior y que algunos hacen ascender á 2.500 pesetas.

En el sitio de la ocurrencia se personaron las autoridades al objeto de instruir las diligencias del caso, y numerosos vecinos que comentaban lo ocurrido y recordaban que hace años se realizó en aquella dependencia otro hecho análogo, si bien no tan escandaloso como el que nos ocupa.

La Comisión de Festejos, suplica á los industriales [que posean bonos de los repartidos á los pobres, que entre hoy y mañana de 5 á 7 de la tarde, presenten el cobro los que faltan, en las Casas Consistoriales.

Hállase en la vecina ciudad el inspector regional de alcoholes, D. Diego Fernández de la Riva.

Según telegrama que recibimos de Madrid, ayer juró el cargo de Senador, nuestro estimado y distinguido amigo D. Juan Cañellas y Tomás, á quien, con tal motivo, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Últimamente se han recibido en la Jefatura de Obras públicas de la provincia los informes de la Diputación provincial á ingeniero de este distrito forestal respecto al plan de ferrocarriles secundarios.

Ayer salieron para el Juzgado de Vendrell, conducidos por la fuerza de la Guardia civil, José Requena Belda y Marcelino Chust Guillén, que fueron detenidos en la estación de San Vicente, por haberse apoderado del portamonedas de una mujer, llamada Teresa Capdevila Cortés.

Para la factoración y circulación de alcoholes, aguardientes y licores por toda clase de vías, son precisas las nuevas guías selladas por la oficina expedidora ó los nuevos vendis de color gris, que podrán solicitar en la Aduana principal de la provincia los que hayan presentado relación de existencias en 1.º del actual. Quedan anulados los antiguos.

Las expediciones que lleguen á las estaciones con los vendis antiguos y sin guías no podrán retirarse de las estaciones sin autorización de los funcionarios de Aduanas ó de los carabineros, si en ellas prestan servicio, ó de la Inspección en su defecto.

Ha ingresado en la Cárcel de este partido, procedente de Madrid, el jo-

ven Estaciano Nolla Adell, vecino de Botarell, acusado de haberse fugado hace algún tiempo de la casa Cleriana y Boqué, de esta ciudad, con una cantidad que la misma le había entregado para depositarla en el Banco.

Según comunicación del subdelegado de Sanidad del partido de Vich, se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea en Taradell y Santa Eugenia de Berga, habiéndose tomado precauciones para que no se propague dicha enfermedad.

Por reciente Real orden ha sido desestimada en principio la instancia de D. Juan Bautista Capdevila que solicitaba autorización para establecer un servicio de automóviles por la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, desde dicha capital á esta ciudad y viceversa.

El día 3 de Noviembre próximo, á las 11, se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras, en las siguientes carreteras:

Trozo primero de la carretera de Anglés á la provincial de Vich (Gerona). Presupuesto de contrata: pesetas 362 mil 212 con 52 céntimos.

Trozo tercero de la carretera de Badajoz á empalmar en Valverde de Legomes con la de Puente Aranda á Almendral (Badajoz). Presupuesto de contrata: pesetas 112.035,08.

Trozo primero de la carretera de San Lorenzo á Capderá (Balears). Presupuesto de contrata: pesetas 137.837,10.

Trozo tercero de la carretera de Santa Margarita á Inca (Balears). Presupuesto: pesetas 109.859,68.

Trozo primero de la carretera de Cañete á Albarracín (Cuenca). Presupuesto: pesetas 87.278,89.

Travesía de La Palma por la carretera de Alcalá de Guadaíra á Huelva (Huelva). Presupuesto: 33.571,80 pesetas.

Trozo noveno de la carretera de San Juan de Puerto á Cáceres (Huelva). Presupuesto: 132.187,06 pesetas.

Trozo cuarto de la carretera de Zuera á Murillo de Gállego (Zaragoza). Presupuesto: 141.640,65 pesetas.

Carretera desde el kilómetro 32 de la de Macedón á Sacedón á la Solana (Guadalupe). Presupuesto: 291.068,18 pesetas.

Las solicitudes se admiten hasta las cinco de la tarde del día 29 de Octubre en el Negociado de la Dirección y en los Gobiernos civiles.

De maniobras.—Una bella plana en color por Estevan; «Un filósofo de seguridad», «La niña reza», por Emilio Sala; un hermoso paisaje de Avendaño y otros notables dibujos de Arije, Sancha, Méndez Branga, Regidor, Francés, Xaudaró, y varios interesantes artículos y poesías de Palomero, G. de Candamo, Casero, Bargiela, Pérez Zúñiga y otros, figuran en el número corriente de «Blanco y Negro», que gustará mucho seguramente.

En concepto de consumos se recaudaron ayer en esta ciudad por diferentes especies 1.147,15 pesetas.

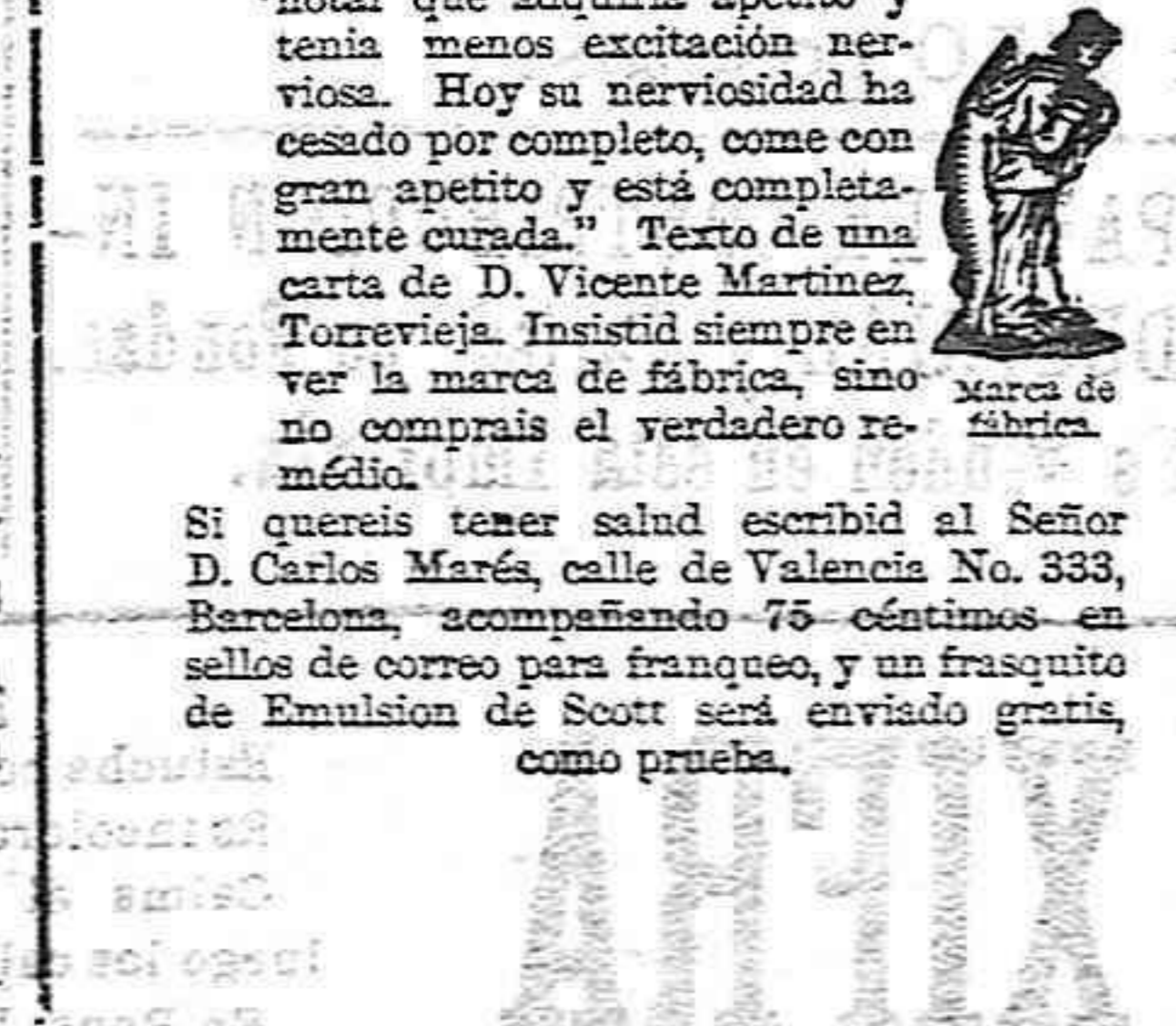
El vino tónico reconstituyente del Dr. Abras Xifra que tanto se receta en Madrid es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno.

Precio 3'50 en farmacias.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Debilidad, palidez, muy nerviosa, desvelos, contracciones de la cara, brazos y piernas. La dolencia. BAILE DE SAN VITO Y DEPRESIÓN NERVIOSA. El remedio. «Emulsión de Scott.» La prueba. «Emulsión de Scott.» y en efecto, al poco tiempo notará que adquiere apetito y tenía menos excitación nerviosa. Hoy su nerviosidad ha cesado por completo, como con gran apetito y está completamente curada. Texto de una carta de D. Vicente Martínez, Torreveja. Insistió siempre en ver la marca de fábrica, sino no comprará el verdadero remedio.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos María, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.



Sección Comercial

BOLSIÑ DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior (77'15), Amortizable (97'91), Orenses (26'70), Nortes (54'40), Alicante (84'30), Banco Colonial (58'12), Banco Vitalicio (103'75), Oblig. 5% Almansa (58'62), Oblig. 2 1/4% Francia (52'87).

MADRID GIROS

Table with 2 columns: City and Price. Includes Paris (37'30), Londres (34'53), Desconto de cupones, compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cotización en Barcelona á las 16 de ayer: Interior 4% (77'15), Amortizable 5% (97'92), Municipal 6% (103'75), Municipal 5% (88'60), Nortes (54'45), Alicante (84'30), Orenses (26'70), Oblig. Francia 2 1/4% (58'62), Oblig. Almansa 5% (52'87), Oblig. 80 y 82 (99'88), Alicante 4 1/2% (94'50).

BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos (37'30), Libras (34'53).

MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (77'12), Francos (37'10).

PARIS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Exterior (87'12), Nortes (188'), Alicante (291').

CASINO MERCANTIL

Ultimos cambios recibidos á las 6 de ayer tarde: 4 por 100 Interior (77'), Amortizable (97'80), Alicante (83'75), Nortes (55'75), Orenses (26'50).

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Desconto de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

GAMBIOS CORRIENTES en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIO EXTRANJEROS

Table with 3 columns: City, Unit, Price. Includes Londres 90 dfr (34'10 din), Londres 12 dfr, Paris vista (31'40), Marsella vista (36'85), Perpignan vista, Hamburgo vista, Id. 9 vista.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with 3 columns: Value, Item, Price. Includes 650 Gas Reusense (p), 565 Industrial Harinera (p), 725 Banco de Reus (p), 75 Manufacturera de Algodón (p), 27'50 C.ª Reusense Tranvías (p), 325 C.ª Reusense Tranvías privilegiadas (p), 1890 Electra Reusense (p), Manicomio Reusense (p00).

PUERTO DE TARRAGONA BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

De Liorna v. inglés «Jonian», con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y so brino de P. Ferrer Mary.

De Liverpool y esc., v: «Benita», con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Bristol y esc., v. inglés «Jonian», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Benita», con efectos.

TELEGRAMAS

Detención del capitán Paredes Madrid 13.

El fiscal del Tribunal Supremo visitó al juez de guardia pidiéndole la detención del capitán de la Guardia civil señor García Paredes.

El juez expuso algunas dudas para proceder á la detención por temer que sus atribuciones no le permitían detener á un oficial de la benemerita.

Consultó el juez con el presidente de la Audiencia y éste con el ministro de Gracia y Justicia el cual expuso su criterio de que la detención debía practicarse por orden del juez.

En vista de esto se ha dictado auto de prisión y la policía judicial ha recibido orden de detener al Sr. Paredes.

Este quedará á disposición del juzgado de Sevilla.

CONGRESO Sesión del día 13

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se abre la sesión á las 3'25.

A propuesta del presidente del Consejo se acuerda que pase á la comisión de Presupuestos el proyecto de ley sobre créditos para Obras públicas leído ayer por el ministro de Hacienda.

El Sr. Zulueta habla de los cañones granifugos ponderando su eficacia. Dice que el ministro de la Guerra había concedido la pólvora necesaria para dichos cañones pero no ha cumplido la promesa.

Pregunta al general Linares si cree mejor gastar la pólvora en salvas que en proteger la agricultura.

Recuerda que el Rey ha dicho repetidamente que quiere ser el primer agricultor de España.

El ministro de la Guerra justifica el empleo de la pólvora en las necesidades del ejército y promete buscar la manera de destinar también cierta cantidad para la agricultura.

El señor Villanueva habla también de los cañones granifugos, lamentando que no se facilite por el Estado su funcionamiento, según se prometió en alguna ocasión.

La cantidad de pólvora—dice—que para ellos se necesita no representa nada para los gastos del Estado.

El Sr. Zulueta rectifica, rogando al ministro de la Guerra se empleen los conocimientos del ilustrado cuerpo de Artillería para estudiar el asunto de combatir los pedriscos y verificar las explosiones en la forma adecuada.

Pide que se dediquen á este estudio dos oficiales de artillería si insiste en rogar al Gobierno que fije su atención en el asunto, coadyuvando á la obra de los particulares y teniendo en cuenta que comprando la pólvora á la compañía de los explosivos resultan los disparos muy caros.

El ministro de la Guerra dice que el Cuerpo de artillería se considerará muy honrado dedicándose á estos estudios; y que el Gobierno cooperará en lo que sea posible á favorecer la Agricultura en punto tan importante.

AVISO

Habiendo aparecido un error lamentable en el redactado de los billetes que para la rifa del 10 del próximo Noviembre expendo en mi establecimiento Chocolatería La Unión, pongo en conocimiento de los que hayan adquirido billetes y á los que los adquieran de nuevo, que la primera suerte será el que obtenga el primer premio de dicho sorteo, y cuyo billete sea igual á dicho número, y la segunda suerte el que obtenga el segundo premio cuyo billete sea igual á dicho número.

Ramón Ferré.

AVISO

Cerro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 39.

AVISO IMPORTANTE

Doña Marina Gavaldá y Caparó, profesora en partos, aprobada por la Real Academia de Cirugía y Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios á cuantas personas deseen probar su inteligencia.

A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en el cuidado de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varios especialistas de Barcelona. Consulta todos los días: de 1 á 3 tarde San Vicente (Alegre) 25. 1.º REUS

AVISC

VAQUERIA SUIZA RESES LEGÍTIMAS DE ZUIZA

Plaza de la Purísima Sangre (Patio de la Sra. Vda. de D. José Giol) El dueño de esta vaquería participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día primero de Octubre, quedará abierto el despacho en la propia plaza número 4, vendiéndose la leche pura de inmejorable calidad, á 40 céntimos el litro. Horas de ordeñar, 6 mañana y 6 tarde. A 40 céntimos litro.

ACADEMIA POLITÉCNICA

El exmaestro público de esta ciudad don Ramón Riut y Cambra, como director de la misma participa á sus apreciables alumnos y al público en general, que desde primero de Octubre próximo, continuará dándose lecciones á domicilio por la mañana, reanudándose por la tarde las clases cursales en dicha Academia, y como en cursos anteriores, sobre las materias correspondientes á la carrera del Magisterio, 1.º y 2.º enseñanza, así como también reforma de letra y prácticas mercantiles. Informes, en la antes Audiencia.

Aprendiz barbero

Se necesita uno, prefiriendo que sepa algo del oficio, en el establecimiento de Francisco Martorell, calle Hospital, 30

TODA SEÑORA Ó SEÑORITA

que desee aprender el verdadero corte parisien, con toda facilidad, exactitud, elegancia y economía, midiéndose solo con el centímetro y sin necesidad de cuadrículas medidas complicadas ni cálculo alguno, puede dirigirse á la academia de corte y confección de la

Srta. María Llauredó

establecida en esta Arrabal bajo de Jesús, 35, 2.º Continúa abierta la matrícula que tuvo efecto el 15 del presente mes.

LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación VAQUERIA SUIZA-HUERTO

PABLO ABELLÓ

Se despacha en la calle de Pl Margall (1.º del Rosario) n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona). Horas de ordeñar: 6 mañana y 6 tarde. SUCURSAL PARA LA VENTA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14 Antigua tienda (Torné de la Plassa)

Para los difuntos

Rigurosos y variados surtidos en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

Calle Llovera, número 29 REUS También se encontrarán en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

SE VENDE

la fábrica de rectificar alcoholes de D. Jaime Prunés Font, compuesta de un aparato rectificador sistema Savalle, caldera y máquina de vapor, 8 depósitos de hierro de 12000 litros de cuba cada uno, bombas y tuberías, todo en buen uso y á punto de funcionar. Razón en la misma fábrica, Paseo Cementerio núms. 105 y 107.—Barcelona.

LA MODERNA

GRAN TIENDA DE GORRAS

Camila Guivernau Calle Llovera (Padró) n.º 24 REUS

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de gorras de todas clases, á precios reducidísimos. ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA Gorras para colegiales y toda clase de uniformes

Grandes novedades para la presente temporada.

MIGUEL PERPIÑÀ FONT

ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

SE VENDE

el establecimiento de bebidas de la calle de Castellar núm. 6, Reus, nombrado El Automóvil, cuyo establecimiento se dedica también á Casa de Comida. Es una buena adquisición. Para tratos de compra el mismo dueño.

LA MODERNA

LECHE DE VACA

El dueño de la lechería de la Arrabal de Santa Ana, número 39, participa á sus clientes y al público en general que el jueves 29 del corriente, abrirá una sucursal para la venta de la acreditada leche en la Arrabal baja de Jesús, número 16. En el mismo establecimiento se recibirán encargos para el servicio á domicilio.

Para alquilar

Almacenes, lagar, patio y piso con agua, se alquilan. Informes: calle Grau Vermella, 25. Imp. de G. Ferrández Arrabal Sta. Ana, 35



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA LIORNA

los martes de cada semana con escala quincenal en

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Gramophones

DESDE 125 P.

Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 450

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volúmen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hállanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

- «Una entretenida», por Houssayo.
- «Indiana», por Jorge Saud.
- «Roma bajo Nerón», por Kraszewski.
- «El Crepúsculo», por Jorge Obnet.
- «Pensaments», por Pascal.
- «Viaje al volcán de la meva cambra», por Maistre.
- «Una vida que's mor», por Aiomar.
- «La Margaridetta», por Góche.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican por cuadernos: «Historia del general Prim», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Pueblo», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Camoamor», etc., etc.

Representante del «Anuario del Comercio» (Baillly-Bailliere), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladern.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición-hería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Germen núm. 38 y Balmes 65.

PARA ALQUILAR

Primer piso espacioso, con agua y gas, situado en calle céntrica.
Informarán en esta imprenta.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDORES MATRICULADOS
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Hay una para vender con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jornales del país, con su casa de campo.

Dirigirse á D. Buenaventura Salas, Delegado de «La Unión Mercantil Española», Representante del Anuario-Biera, Administrador de fincas, etc
Arrabal bajo Jesús, 19, entreuelo.—REUS

TINTORERIA MODERNA

D. Antonio Miralles Conesa
Calle Llovera, 62.—REUS

Montado este taller con los últimos adelantos para poder competir con los establecidos en España, ofrezco mis servicios al público en general para la limpieza de ropas, tintes de todos los colores en clases superiores para trajes de caballero y señora, á la vez que toda clase de abrigos, mantones, cortinajes, cintas y demás trabajos concernientes al ramo de tintorería.

Ofrezco á los señores sacerdotes el negro inalterable para restaurar sotanas y mantos, y garantizo á los respetables párrocos volver á su estado primitivo las capas, casullas y toda clase de ornamentos de iglesia.



GENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que registró desde el 26 Septiembre de 1904

Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster).—6.40.—10.35.—14.55.—18.55.
Salidas de Salou.—5.30.—8.15.—11.41.—18.00

Salidas del Ferrocarril económico (camino de Salou).—6.50.—10.45.—15.10.—19.00

Para los días festivos, hay establecidos billetes de ida y vuelta entre esta ciudad y Salou al precio de Ptas. 0.60, pudiendo utilizarse en cualquiera de los trenes en circulación.

Reus 20 Septiembre de 1904.

ALTAS NOVEDADES

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO

IMPERMEABLES

Á MEDIDA

GRAN SURTIDO

EN MANTAS

DE VIAJE

AL ESCUDO DE REUS

Precio fijo

TRAJES Á MEDIDA DESDE 8 DUROS EN ADELANTE

Capas DESDE 3, 4 Y 5, DUROS

GRAN SASTRERIA

PABLO LLADO

MONTEROLS, 4 Y 6

REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 4, 1.



¿La calvicie ha sido por un vencido?

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo; como también la Favosa, que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25. REUS

Precio del frasco: 7.50 pesetas.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas.
Se venden en esta Imprenta.

AGUAS Y SALES NATURALES

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litmicas.—Magnesianas
Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embrazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacisimas y superiores á todo tratamiento contra el hermetismo, eczema, eccema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litmicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicite.

Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.
Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Bianco.—BARCELONA.

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Doctor C. Parés Llansó, calle de Caspe, núm. 47, principal, (chafalán calle de Gerona), de 10 á 12 y de 4 á 6, Barcelona.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una reseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argeasola, 10, y D. M. García Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Reus: D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.